

La Victoria

SEMANARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIAS

No se devuelven los originales después de su publicación
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes.....		0'75 pesetas
En id. id. trimestre.....		2'00 »
En id. id. un año.....		8'00 »
Pagando un año anticipado.....		7'00 »

PRECIOS DE ANUNCIOS SEGUN TARIFA



CUARTO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

D.ª MARGARITA PEREZ GALINDO

DESCANSO EN EL SEÑOR EN BEJAR EL DIA 7 DE AGOSTO DE 1928

A LOS 25 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su viudo, Cándido Grego Vizoso; hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás parientes,

Al recordar a sus amigos y personas piadosas tan sensible pérdida, les ruegan una oración por su eterno descanso.

El día del aniversario se celebrarán misas en varias iglesias y capillas de nuestra ciudad.
Varios señores Prelados tienen concedidas indulgennias en la forma acostumbrada.



SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. NICOLAS OLIVA RODRIGUEZ

DOCTOR EN DERECHO POR LA UNIVERSIDAD DE BOLONIA

FALLECIO EN EL SEÑOR EL DIA 6 DE AGOSTO DE 1930, EN SU FINCA "EL BOSQUE" (BEJAR)

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su viuda, doña María Rodríguez-Arias; hijos, Vicente, Jerónimo y Julián; hijas políticas, doña María Luisa Abreu y doña María Luisa Prieto; nieta; hermana, doña Irene; hermenos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPLICAN una oración por su alma.

Se celebrarán misas por su eterno descanso en la capilla del panteón de familia de Béjar, en la capilla de «El Bosque», Palomares, Navalmaral de Béjar, Valdesangil, Villamayor y Topas (Salamanca); en San Martín, Carmelitas, Agustinos, y Catedral de Salamanca; en Malpartida de Plasencia, Galisteo y Nuestra Señora del Puerto de Plasencia (Cáceres) y en Caralia (Asturias).



CUARTO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

D.^a MARGARITA PEREZ GALINDO

FALLECIO EN BEJAR EL DIA 7 DE AGOSTO DE 1928

A LOS 25 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

**Sus hermanos, don Emilio, doña Carmen, doña Juana y don Antonio; herman-
nos políticos, doña Angela Conde, don Ezequiel Anaya y don Francisco Sanz
Agero; sobrinos, tíos y demás parientes,**

RUEGAN a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Se aplicarán misas en sufragio de su alma en la parroquia del Salvador y ermita de Santa Ana.
Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Actuación del judaísmo en las revoluciones modernas

El odio anticristiano del Talmud judaico vibra y se siente en las revoluciones modernas. La guerra a Jesucristo, característica del judaísmo de todos los tiempos, a la Iglesia Católica, a las instituciones cristianas del matrimonio, de la educación de la niñez y de la juventud, de la sociedad y de la autoridad fundadas sobre los inmovibles pilares del derecho natural cristiano, constituyen el intento supremo del movimiento revolucionario internacional, que se manifiesta bajo formas diversas en el mundo entero.

La parte que le cabe al judaísmo en este movimiento, bien sea de una manera patente, bien sea de una manera invisible, la sabemos, sin valernos de otros argumentos, por los hechos y por los testimonios de los judíos mismos. Es un misterio sorprendente para todo observador reflexivo, que los partidos francamente revolucionarios del socialismo, comunismo, etc. están por una parte poseídos del mismo odio judío contra Jesucristo, la Iglesia y las instituciones cristianas, y que por otra parte estos partidos que quieren y trabajan por el derrumbamiento de la sociedad capitalista, sean en las diferentes naciones, amigos, defensores de los judíos, a quienes nunca atacan en sus virulentas campañas difamatorias, sino más bien los consideran y tratan como a fautores y auxiliares de sus intentos. Los cabecillas socialistas y comunistas en general nada tienen que decir del capitalismo judío. En Alemania era una voz pública que la democracia social, antes y más aun después de la revolución, andaba en relaciones intestinas, amigables y utilitarias, con los judíos.

No ha de causarnos extrañeza que los judíos se inclinen del lado de la revolución, cuando ven en ella la esperanza del cumplimiento de sus destinos y la ruina de la civilización cristiana: Eso han ansiado y buscado siempre como término de sus desdichas y de su triunfo definitivo.

Los testimonios judíos los tomamos principalmente del libro de León Poncins: *Fuerzas secretas de la revolución*. Desde 1848, dice este autor, la influencia judía llega a ser más visible en las revoluciones europeas. El primer ministro de la Gran Bretaña, el judío Disraeli, (Véase de Lord Georges Bentinck 1852), declara que ellos son los promotores del movimiento: «El mundo está gobernado por personajes que no se los imaginan los que no bucean entre bastidores... no dan con este poder revolucionario que actualmente se prepara y se maquina en Alemania, en donde se hará una segunda reforma, más considerable que la primera, y de la que Inglaterra sabe aun tan poco, y se desarrolla por completo bajo la protección del judío». Y en otra parte: «Se puede ver hasta dónde alcanzó la influencia judía en las últimas revoluciones de Europa. Se produjo un movimiento contra la tradición, la religión y la propiedad... El pueblo de Dios coopera con ateístas, los más ardientes acumuladores de la propiedad, se unen con comunistas; y la raza escogida va de la mano con la escoria de las castas inferiores de Europa; y eso porque quiere destruir esta cristiandad, que les debe hasta el nombre, y no puede soportar más su tiranía.»

Sería demasiado prolijo seguir detallando la actuación judía en todas las revoluciones modernas; fué notable en Rusia, porque al estar prohibida la francmasonería, estaban obligados a actuar ellos mismos.

El gran asalto revolucionario que barre a Europa al fin de la guerra, es dirigido por los judíos, que son los jefes, y sus tropas las reclutan en lo más bajo del proletariado, ávido de saqueo y entre los utopistas que se dejan engañar por su hábil propaganda.

Lo mismo que el espartaquismo alemán, el bolchevismo de Hungría fué un movimiento judío masónico; dan de ello pruebas inequívocas los documentos oficiales húngaros.

Según el testimonio de una persona neutra, presentamos un extracto del informe sobre las actividades revolucionarias publicado por un comité de legislatura de Nueva York, presidido por el senador Lusk:

«No hubo oposición organizada contra Bela-Kun. Como Lenin, se rodeó de comisarios que tenían autoridad absoluta. De los 52 principales comisarios, 25 eran judíos, proporción casi análoga a la de Rusia. Los principales formaban un directorio de cinco a saber: Bela Kun o (Kohn), Bela Vajo (Weiss), José Pogany (Swarz), Simón Kunzi (Kunstatter) y otro. Había dos jefes más, que eran Alpari y Szamuely, los cuales dirigían el terror rojo, a la par que las ejecuciones y torturas de la burguesía.»

De más está recordar el papel del Presidente de la República bávara de los Consejos, el judío Kurt Eisner, jefe de la revolución bolchevique de Munich.

«Once hombrecillos hicieron la revolución—decía Kurt Eisner, en la embriaguez del triunfo a su colega el ministro Auer—. Es muy justo con-

servar el recuerdo imperecedero de estos hombrecillos, que son los judíos Max Lowenberg, el Dr. Kurt Rosenfeld, Gaspar Wolheim, Max Rotachild, Carlos Arnold, Kranol, Rosenhek, Birnbaum, Reis y Kaiser. Los diez, con Kurt Eisner von Israelovitch, estaban al frente del «Tribunal revolucionario de Alemania». Los once son francmasones y pertenecían a la loggia secreta, número 11, que tenía su asiento en Munich, Briennerstrasse, número 51.»

Por otra parte, la opinión pública alemana acusa a los judíos de ser la causa de la ruina del orden social germánico por el espíritu del bolchevismo, por la prensa y por la intervención judía en el comercio e industria del país. Además, ante la violencia de la reacción pública, y, al parecer, a una señal, los judíos abandonaron enseguida los principales puestos a la vista del Gobierno, pero sin soltar nada del embargo de los bienes sobre las fuentes de riqueza: Hacienda, Prensa, etc...

F. S.

LA ACCION FEMENINA DE EDUCACION CIUDADANA

UNA CONFERENCIA

El 24 de julio pasado, se celebró una conferencia en el salón del antiguo Casino Bejarano, que estuvo a cargo de la señorita Vicenta Neila, que desarrolló el tema: «La mujer debe y puede reformar la sociedad.»

Comienza dirigiendo un saludo a la Religión, único bálsamo capaz de cicatrizar las heridas del corazón humano, a la mujer española que parece despertar del profundo letargo mundano y a todas y cada una de las asistentes al acto.

Habla de la misión importantísima confiada a la mujer por la Providencia. «Mas por una parte la envidia, esa lepra cancerosa, que tanto domina en la sociedad—sobre todo en la mujer—y por otra, sus derivados, el amor a las diversiones, al lujo, en el

que, con posición económica o sin ella, todos queremos ser iguales, hasta el extremo de resultar indescifrable, juzgando por el vestido, cual es el humilde o el poderoso.»

Por disposición divina la mujer es reina y domina a su antojo al hombre.

Se extiende en consideraciones sobre el verdadero amor y la diferencia de pleitesía que el hombre rinde a la virtud y a la belleza física de la mujer.

Habla de las causas por las que el hombre es juguete de la mujer, por bondad o por exceso de amor conyugal o paternal.

Habla del libre albedrío de los actos humanos, tanto de los que han tenido la desgracia de afirmar que Dios no existe, como de los que conociéndole amoldan sus acciones y las igualan a

aqueellos que le niegan. Para estos últimos pide, «que no enloden nuestra bandera, que se quiten la máscara, que se pasen a las filas contrarias, que militen con los que dicen que no hay Dios.»

Ataca duramente la desenvoltura e inmodestia en el vestir; que parecen negaciones de nuestra propia honra, y más que nada lamentabilísimo ejemplo de personas, no ya cristianas, sino «que por aspirar a la perfección, exteriorizan una piedad extremada, y en la calle, en el paseo, no se diferencian en nada de las que con su inmodestia toman por modelo.»

Recuerda la figura de la mujer y madre española tradicional, que toma por modelo a Santa Teresa de Jesús y la compara con las actuales; porque, salvo honrosas excepciones, «¿Qué distancia entre esta esposa mística y la de nuestros días, con qué naturalidad emplean el noble ascendiente que Dios las concedió sobre sus esposos, en sentido totalmente opuesto!...»

Dice que el hombre abandonó su puesto de voluntad propia, juicio recto, carácter enérgico, capaz de sacrificar todo antes que su dignidad. Y aconseja que, tanto el hombre como la mujer masculinizada, vuelvan a ocupar el puesto que tenían en la sociedad.

Habla de la falta de caridad y de la responsabilidad grande de la mujer, al arrancar del hombre su fuerza mo-

ral, y para evitar esto, dice, hay que acudir a la Virgen del Castañar y tener más caridad, no abusar del débil, y purificar las costumbres.

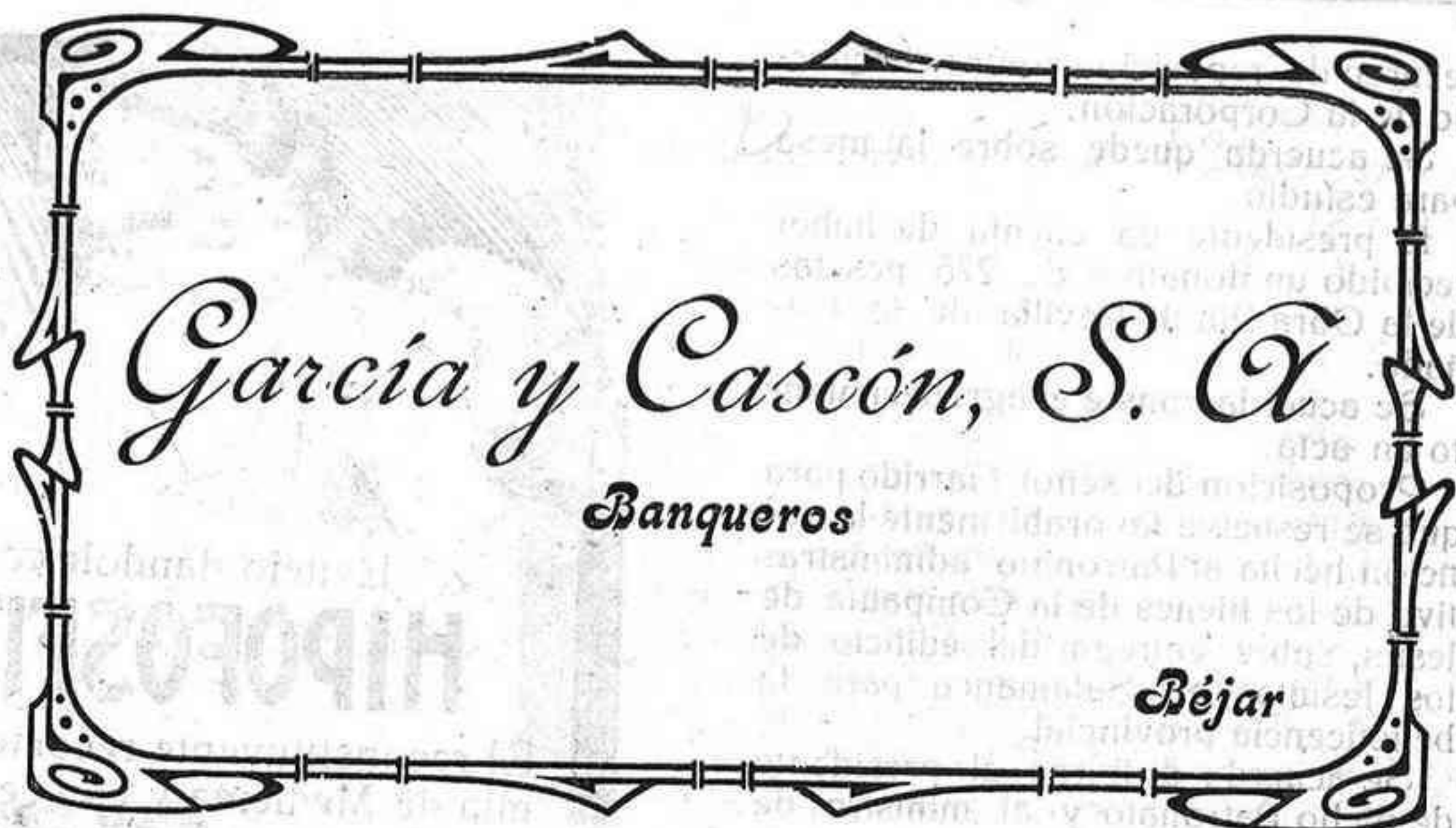
«El ejemplo social debe partir de arriba hacia abajo, y para regenerar la sociedad, debemos empezar por regenerar las familias» y para ello, ha de nutrirse al niño en las enseñanzas teóricas y prácticas de la doctrina cristiana.

Se dirige a las madres y dice que el barco del mundo está confiado por Dios a su custodia, que éste barco, por el abandono en que se ha tenido, flota sobre un mar en «apariencia tranquilo, pero que encierra en el fondo horribles tempestades».

Hay que sacar este barco, medio hundido, a flote, repasar sus averías y salvar a los que fueron arrebatados por las olas; para ello, «confiemos el timón de este barco a la Virgen Santísima, para arribar con felicidad a la costa». Y al poner los pies en ella, como Colón, como los Reyes Católicos en Granada, enarbolemos el estandarte de la Cruz en lo alto del Cerro de los Angeles, centro de la nación mariana.

Haciendo ésto y reforzando el hogar cristiano, que ha de repercutir en la sociedad, volverá ésta a recobrar su antigua tranquilidad.

Muchos aplausos recibió la señorita Neila al terminar su discurso, a los que unimos también los nuestros.



Venezuela también sintió los dolores de la persecución en los días del general Guzman Blanco. El virtuoso arzobispo Primado de Venezuela, centro de la persecución, vió obligado a renunciar la esclarecida Sede del Avila, pero más tarde el perseguidor vió derribadas sus estatuas, y alejado de su propia patria murió en suelo extranjero. Esta transposición de destino se ha repetido muchas veces en la historia de las repúblicas hispanoamericanas. Primero, los presidentes, por unas razones u otras, expulsan a los obispos, destierran a los religiosos, principalmente a los jesuitas, y se incautan de los bienes de la Iglesia, pero, después, los obispos, o sus sucesores, vuelven en medio de exaltaciones de entusiasmo nacional, y los que firmaron los decretos persecutorios se ven empujados al destierro por las mismas pasiones que ellos desencadenaron contra la Iglesia y el orden cristiano.

Todas las persecuciones se han resuelto en beneficios para la Iglesia que ha tomado nuevos bríos y más fuerzas con el dolor, y los días más felices y prósperos, aunque de corta duración, son los que han seguido a los esfuerzos para acabar con la fé de los pueblos.

Comentando el interesante libro del Dean de Caracas, escribe las siguientes palabras el padre Mesanza, en «El Diario Católico» de San Cristóbal, Venezuela; «La Iglesia Universal salió adelante en esta especie de derrota; El vencedor Guzman Blanco, derrotado en lo que el creyó triunfo. Monseñor Guevara (como ahora el cardenal Segura) es el mártir para el bien futuro de la Iglesia en Venezuela.»

El día de mañana nos traerá la compensación de los sufrimientos de hoy. Las palmas necesitan tiempo para crecer.

MARCIAL ROSSELL.

Hotel Walton, Nueva York julio 1932.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión subsidia-
ria celebrada el día 15
julio de 1932.

Preside el alcalde accidental señor Cascón y asisten los concejales señores Aliázar, Martín Sánchez, Garrido Natal, Ortíz, García y González.

Leida el acta de la sesión anterior, el señor Garrido pide la palabra y manifiesta, que al tratar del telegrama que un grupo de bejaranos dirigió al Gobierno, protestando del Estatuto de Cataluña, no dijo que éstos fuesen malos bejaranos, así como tampoco que dicho telegrama se hubiera publicado en el periódico «A B C», sino que se había mandado al «A B C», interesándole hacer estas rectificaciones para que las cosas queden en su lugar.

Con estas modificaciones, quedó aprobada el acta.

El Orfeón Obrero Salmantino, da las gracias por la acogida dispensada al mismo, el día 3 de los corrientes.

Lectura de la circular de la Diputación Provincial, en la que interesa de todos los Ayuntamientos de la provincia, dirijan con toda urgencia a los señores presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Justicia, instancia para la ampliación del Decreto de Revisión de rentas de fincas rústicas, relativas al año actual.

Se acuerda dirigirse a dichos Ministerios en tal sentido.

A informe de la comisión de Hacienda, las solicitudes siguientes:

Una de don Angel Reig, pidiendo licencia para la apertura de una relojería en la calle de Sánchez-Ocaña, número 46.

Otra de don Angel Hernández Nieto, para establecer un puesto para la venta de pescados frescos, al por menor, en la casa número 30 de la calle de Reinoso.

A informe de la comisión de Fomento, las solicitudes siguientes:

Una de doña Carlota Alvarez para convertir un balcón voladizo en antepecho, de su casa, calle Mayor de Pardiñas, número 42.

Otra de doña Justa Rodríguez Hernández, para reparar y blanquear la fachada de la casa de su propiedad, calle de Rodríguez Vidal, número 45.

Solicitud de Manuel Tejada Durán, pidiendo socorro para ir a Salamanca, e ingresar en el Hospital Provincial. Se le concede el socorro de costumbre.

Se aprueban los informes de la comisión de Fomento, a las solicitudes de la anterior semana.

Instancia de don Pedro Tiburcio, aforador interino, solicitando el cargo en propiedad. Pasa a la comisión de Hacienda.

Oficio de la Junta delegada de campos de tiro, rogando se le envíen informes detallados de terrenos de este partido o de sus proximidades, teniendo en cuenta que han de manobrar unos 6.000 hombres con su oficialidad, que se elevará a 650 con su ganado, en número de 1.600 cabezas.

El alcalde dice, que él con una comisión de concejales, el aparejador del Ayuntamiento y un fotógrafo estuvieron en el campo de Sangusín, habiendo encargado a dicho fotógrafo saque fotografías del terreno para enviarlas al presidente de dicha Junta, con el informe del aparejador.

Oficio de la Diputación de Salamanca, concediendo la prórroga solicitada para construir el camino del Castañar a La Garganta de Béjar, hasta el 31 de diciembre del año actual.

El presidente de la comisión de Fomento, presenta las bases para proveer en propiedad la plaza de jardinero municipal. Se acuerda se saque a concurso.

Escrito de los exconcejales declarados responsables subsidiariamente, con ocasión de la destitución de los empleados, don Manuel de Marcos y don Valeriano Gómez, entablado

Compañía Adriática de Seguros

Sociedad Anónima por acciones fundada en el año 1883

Capital suscrito: Liras, 100 millones - Desembolsado, 40 millones

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Oficinas de la Sub-Dirección general para Salamanca y su provincia: Calle de San Pablo, núm. 68, Salamanca

Agente en Béjar y pueblos limítrofes

ANTONIO GOSÁLVEZ ANAYA

DESDE NUEVA YORK

Los mártires del bien futuro

Coincidiendo con el primer aniversario del destierro del eminentísimo señor Arzobispo Primado de España y Cardenal, doctor don Pedro Segura y Saenz, se ha publicado en Caracas un libro titulado «El Arzobispo de Guevara y Guzmán Blanco», debido a la docta pluma del Dean de aquella catedral, Monseñor Navarro.

El ejemplarísimo Cardenal Segura ha tenido muchos precursores en los mariólogos de las Cristiandades de América, perseguidas por las espadas triunfantes un día puestas al servicio de la masonería y de la rapacidad oficial de gobiernos sectarios. Apagadas las primeras luminarias en honor del nacimiento de las repúblicas no tardaron en aparecer en los campos de la agitada política las tendencias anticatólicas, especialmente contra las Ordenes religiosas y los Prelados, que por ineludible y santo deber se opusieron a las leyes contra la Iglesia. En algunas repúblicas la historia de las persecuciones es paralela a la de los presidentes de las mismas. Aun aquellos países de más realce católico han sufrido bajo la tiranía del sectarismo dolores intensos y agonías de muerte.

Mas, como todos los calvarios, han brillado después los resplandores de la Resurrección. No importa que los pueblos ultrajados en sus amores religiosos hayan visto partir hacia lejanas tierras a sus pastores; no importa que sus colegios más importantes hayan sido cerrados y confiscados con pretextos de falsa legalidad, porque pasadas las perturbaciones, que duran menos que la vida de una tiranía, los pueblos han recibido arrojados a lo largo del camino la bendición de los pastores que volvían del destierro con la aureola del mártir.

Es cierto que algunos obispos han muerto fuera de su patria, como los integérrimos arzobispos Mosquera, de Bogotá; Piñol y Muñoz, de Guatemala; de la Garza y Mora del Río, de Méjico; el santo Obispo Maciá, de Loja, y otros en distintos países, pero también es cierto que muchos han regresado y otros regresarán. La vuelta a Guatemala del Arzobispo Casanova, depués del destierro impuesto por el sanguinario Estrada Cabrera, constituyó uno de los instantes más gloriosos de la Iglesia Centroamericana cuando formaba unidad jerárquica.

recurso de reposición contra el acuerdo de la Corporación.

Se acuerda quede sobre la mesa para estudio.

El presidente da cuenta de haber recibido un donativo de 275 pesetas de la Obra Pía de Revilla de la Cañada.

Se acuerda conste el agradecimiento en acta.

Proposición del señor Garrido para que se resuelva favorablemente la petición hecha al Patronato administrativo de los bienes de la Compañía de Jesús, sobre entrega del edificio de los Jesuitas en Salamanca para la beneficencia provincial.

Se acuerda dirigirse al presidente de dicho Patronato y al ministro de Instrucción Pública.

Escrito de don Francisco Vives, presidente de la Asociación de alamacenistas de pañería y forrería de España, exponiendo el plan para montar una fábrica con todos los adelantos en Béjar.

Después de breve deliberación se acuerda que el alcalde dirija oficio a la Cámara de Comercio y presidente de la Unión Textil, citándoles a una reunión para el día siguiente.

Se acuerda dirigir un oficio al arquitecto de la Caja de Previsión, señor Secall, para que informe oficialmente sobre la recepción definitiva de los depósitos de agua.

Se acuerda demoler la caseta de la calle de Colón, que estaba destinada a transformador de energía eléctrica.

Se acuerda excitar el celo de los empleados municipales para evitar introducciones fraudulentas.

Se dió cuenta de que el señor Villalobos tiene en estudio someter a la Caja de Previsión la proposición para ampliar el cuadro de amortización del crédito concedido, pues no ha cumplido el Ayuntamiento el compromiso de amortizar la deuda que tiene y así podría concederse nuevo crédito para construcción del matadero.

No hay más asuntos y se levanta la sesión.

Sesión del día 20 de julio

Preside el alcalde accidental señor Cascón.

Pasan a informe de la comisión de Hacienda las solicitudes siguientes:

Una de don Tiburcio Muñoz de la Peña, para abrir un establecimiento de calzado al por menor, en el número 8 de la calle de Sánchez-Ocaña.

De don Agustín Domínguez Matas, para abrir un establecimiento de vinos en el número 19 de la calle de Olleros.

De don Mariano Bejarano Sánchez, para vender en tabla, parte de la carne de los toros muertos en lidia en Candelario.

Se aprueban los informes a las solicitudes de la anterior semana, concediendo a los peticionarios lo solicitado.

Instancia de don José Jiménez y 12 vecinos más de la calle de Gerona, pidiendo se adicione al proyecto de abastecimiento y alcantarillado un ramal que desagüe en el de Merinas a la calle de la Libertad.

Pasa a informe del arquitecto de la Caja de Previsión, para que indique el coste de dicho ramal.

Segunda lectura del escrito de reposición, presentado por los exconcejales a quienes se exige responsabilidad subsidiaria, por la destitución de don Manuel de Marcos y don Valeriano Gómez de San José.

Se acuerda ampliar el plazo, para estudiar este escrito.

El señor Garrido dice, que con el carácter de ruego se requiera al secretario del Ayuntamiento, a fin de que ordene a los empleados a su servicio, no faciliten copias de las sesiones a los periódicos, para evitar que



Vigile usted a su hijo.

Si está **INAPETENTE** puede sobrevenirle la **ANEMIA** y el **RAQUITISMO**

Evítelo dándole con perseverancia **Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**

El reconstituyente recomendado por la Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel.

se embrollen las cosas cuando convenga a los directores de dichos periódicos, confundiendo y extraviando así a la opinión pública, con lo que se logrará también no se moleste a los concejales, como le acaba de ocurrir a él con un suelto publicado en el último número de esos periódicos, cuyo suelto ni siquiera ha leído, conociéndole por la referencia que se le ha dado por unos amigos y compañeros de Concejo, en cual suelto se comentan las manifestaciones que hizo el dicentando en sesiones pasadas acerca del Estatuto de Cataluña.

Alude después a un artículo publicado en el mismo periódico por varios republicanos de la localidad, en el que condenan la actuación del orador por los conceptos que vertió en la sesión del 6 del corriente, con relación al telegrama que estos señores cursaran al presidente del Consejo y a varias redacciones de periódicos, artículo que afirma, tampoco ha leído, conociendo su contenido por lo que se le ha dicho por algunas personas.

Agrega que no es partidario de acudir con rectificaciones a la prensa, estimando que estas cosas no deben salir de la órbita oficial. Se extiende en consideraciones de orden personal y político, y dice, que él ni corta el bacalao en el Municipio, ni es un dictador.

El alcalde se lamenta de este asunto y dice, que el señor Garrido no debe preocuparse de lo que digan esos periódicos.

El señor Natal afirma, que también en dicho suelto le señalaban a él, no importándole nada, ya que la política, como la vida privada hay que juzgarla a largo plazo.

En definitiva, la Corporación acuerda por unanimidad, no se faciliten a los periódicos, por ningún empleado, las notas de las sesiones del Ayuntamiento, pudiendo acudir a éstas o pasar por secretaría a tomar lo que deseen.

Se habla sobre las licencias para el alcantarillado y sobre la venida a nuestra ciudad de la Comisión gestora de la Diputación para hacer entrega a la Coral Obrera Bejarana de la bandera que a la misma ha regalado aquella y se levanta la sesión.

LA EQUITATIVA (Fundación Rosillo)

Compañía Anónima de Seguros sobre la vida
DOMICILIO SOCIAL, MADRID, ALCALA, 65
Edificio de su propiedad

Seguros de vida :-: Capitales diferidos :-: Rentas vitalicias :-: Amortización :-: Ingresos temporales :-: Ahorro intensivo :-: Todos con participación en los beneficios :-:

Agente: JOSE GIL

SOCIEDAD ALPINA

Estamos en pleno verano y son muchísimos los montañeros que ascienden a las cumbres de nuestra sierra, para quemar el puro oxígeno en sus pulmones y deleitar su vista con hermosísimas perspectivas.

El mayor número de éstas excursiones se ha hecho tomando por base el refugio de «La Cimera», pernoctando en él, marchando después al «Trampal», «Hoya Moro», «Hermitos» y «Torreón», los más bellos lugares de nuestra sierra, situados todos ellos, de dos a dos horas y media del refugio.

Esta semana comenzarán nuevas obras en el refugio. Se colocará un doble tejado, con cubrero de hierro, para darle más solidez y evitar que las nieves entren en el desván; también, en el piso del comedor, se colocarán vigas de hierro; en la fachada del mediodía se hará una zanja y una explanada, se pintarán y blanquearán puertas y habitaciones, aumentándose el mobiliario con camas y mantas.

El reglamento del refugio sabemos que ya está aprobado por la Junta directiva, y sabemos también que la cuota para utilizar el refugio será de 4'50 pesetas diarias, para los no socios; así es que si alguno de nuestros lectores no está incripto en la Sociedad Alpina, apresúrese a hacerlo, sino quiere que le cueste esas pesetas.

La recepción definitiva de las obras del refugio se verificará a mediados de éste mes, y para entonces se piensa organizar una excursión de carácter colectivo.

También nuestra sociedad ha organizado el primer salón de fotografía de montaña; podrán concurrir cuantos lo deseen. La exposición tendrá carácter esencialmente artístico y las fotografías deberán representar montañas de esta región y también pueblos, sitios, costumbres y asuntos en general que se hayan podido obtener en montañas de la región o en la ruta de las mismas o en las excursiones organizadas por la Sociedad Alpina Béjar-Candelario.

Las fotografías han de tener un mínimo de 6 y medio por 11 y un máximo de 60 centímetros, sin contar el margen que se deje para las cartulinas.

Los envíos de fotografías pueden hacerse hasta el 15 del próximo septiembre, inaugurándose la exposición el 25 del mismo mes, coincidiendo con el primer día de nuestra feria. La clausura de la exposición se verificará el 10 de octubre.

Podrán figurar también en la exposición, dibujos o apuntes en color, por los procedimientos a la acuare-

la, carbón, etc., así como otras manifestaciones artísticas de asunto de montaña, grabado, escultura, etc.

Las fotografías que a juicio de un jurado—que se nombrará en tiempo oportuno—sobresalgan por sus condiciones, serán premiadas con artísticos objetos. Los profesionales podrán concurrir a la exposición, pero fuera de concurso. Montañeros, aficionados todos de las montañas y de nuestros valles, desenterrad los más valiosos y artísticos clichés o aprovechad los días que quedan para captar con la máquina los bellos motivos, las hermosas perspectivas de las montañas de nuestra región.

TRAMPAL.

Fiesta de las Espigas en Navacarros

En un pueblecito de la montaña se adora a Jesús Sacramentado, lentas van corriendo las horas de la vigilia eucarística, 45 adoradores se renuevan a los pies de Jesús Hostia en una noche pura y estrellada, envuelta en una fresca brisa que desciende de nuestras montañas.

Llega el amanecer. Entre dos largas filas, de pueblo y adoradores nocturnos, sale triunfante Jesús Sacramentado por las calles del pueblecito a bendecir la campiña.

Allá, en lo alto de la sierra, refleja la nieve los primeros rayos del sol, en sus laderas el verde esmeralda de los castañares surge poco a poco de entre las sombras, y más al fondo, al Sur, la ciudad trabajadora descansa de su trajín a la falda del histórico monte del Castañar.

Todo esto lo bendice Jesús; entre estampidos de cohetes, en medio de un silencio solemne todas estas bellezas naturales, todos los hombres que de ellas se sirven, los bendice Jesús Sacramentado, porque esas bellezas son suyas por derecho de creación, esos hombres los redimió con su sangre, sin distinción de razas ni de ideologías.

En un pueblecito de la montaña, a la hora del amanecer, el pueblo de Navacarros, los adoradores nocturnos de Béjar y la naturaleza toda, se postran y adoran a Jesús Hostia.

En la noche del pasado sábado al domingo se celebró en el vecino pueblo de Navacarros la tradicional «Fiesta de las Espigas». En número de 45 los adoradores nocturnos bejaranos se trasladaron al bello lugar montañero. Dieron guardia a Jesús Sacramentado de media en media hora, después del canto solemne del «Invitatorio» y «Tedeum», rezándose el acto de desagravio cada hora de vela.

Al principio de la vigilia, dirigió una plática oportuna a todos los asistentes don Felipe A. Yuste.

A las siete de la mañana hubo fiesta solemne, que dijo el capellán del Turno 2.º y párroco de Navacarros don Venancio Guillermo Martín, ayudado por don Felipe Amador Yuste, director espiritual de la Adoración, y don Bienvenido Gómez, párroco de Vallejera.

Un coro de adoradores cantó la Misa de Angelis, y motetes al Santísimo durante la comunión de los adoradores y de numerosas personas de Navacarros; se repartieron recordatorios de la vigilia eucarística.

A las cuatro y media, se verificó la procesión con el Santísimo por las calles principales, saliendo por la carretera de Béjar a Barco de Avila, al campo. Durante el trayecto se cantó por el pueblo y adoradores diversos cantos eucarísticos.

Desde una loma cercana a la Ermi-

ta de Navacarros y entre las feraces huertas que la rodean, se dió la bendición a los campos con el Santísimo, regresándose a la iglesia parroquial después de las cinco.

Y después de un refrigerante desayuno, en casa del párroco, contentos y alegres de haber pasado una noche a los pies de Jesús Sacramentado, tomamos los autobuses para regresar a Béjar en busca del merecido descanso.

AL CORRER DE LA PLUMA

Se celebró en Madrid el mitin anti-estatutista con asistencia de 30.000 personas; allí no había partidos políticos—aunque las izquierdas no quisieron tomar parte él, a pesar de haber sido invitadas—no había más que una masa enorme de opinión, y de opinión española, que protestaba contra los que tratan de desmembrar la unidad nacional.

Al diputado salmantino señor Unamuno le han desechado una enmienda presentada al Estatuto, defendiendo el idioma castellano ¿Pero no comprende el señor Unamuno, que el Estatuto saldrá, pese a todos los razonamientos, y a toda la opinión nacional? Mas... los compromisos gubernamentales son de tanta fuerza, que...

En la sesión del miércoles, el mismo señor Unamuno dijo cosas tan sustanciosas como ésta: «Que está ya cansado de que, cuando alguien discrepa del criterio de la mayoría y del Gobierno, se digan que son enemigos de la República. Esto es ya un abuso; algo intolerable.» Razón que le sobra, señor Unamuno, pero no opinan como usted muchos ciudadanos, empezando por el señor Garrido, que ven enemigos de la República debajo de las piedras y hasta en el aire.

Lo ha dicho el maestro, pero los... discípulos, ni enterarse quieren.

CIVIS

SUETOS Y NOTICIAS


Mañana, se cumplirá el cuarto aniversario del fallecimiento de la señora doña Margarita Pérez Galindo (q. e. p. d.) la cual murió el día 7 de agosto de 1928, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Una vez más testimoniamos nuestro pésame a su viudo, don Cándido Crego; hermanos, don Emilio, doña Carmen, doña Juana y don Antonio; hermanos políticos, doña Angela Conde, don Ezequiel Anaya y don Francisco Sanz Agero y demás familia y rueguen nuestros lectores por el alma de la finada.

Se encuentra gravemente enfermo en nuestra ciudad, a la que llegó el pasado sábado, nuestro buen amigo, don Bonifacio Rodríguez.

Deseámosle un pronto y total restablecimiento.

El miércoles tomó posesión del cargo de secretario del Juzgado de Primera Instancia de nuestra ciudad, don Angel de Vera, que desempeñaba igual cargo en Valencia de Alcántara. Dámosle nuestra cordial bienvenida.


 LA SEÑORA
DOÑA JOSEFINA MUÑOZ GARCIA
 FALLECIO EN ESTA CIUDAD HOY 6 DE AGOSTO DE 1932
 A LOS 50 AÑOS DE EDAD
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
 R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Pedro Junquera Lázaro; hijos, Josefina, Enrique y Rafael; madre, doña Elisa García Nieto; madre política, doña Paula Lázaro; hijo político, don Virgilio Sánchez Gregorio; nieta, María Cristina; hermanos, doña Angela, don Francisco, don Juan y don Emilio; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,
 RUEGAN a sus amigos que encomienden su alma a Dios, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán muy agradecidos.

La conducción del cadáver será el domingo 7, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, en Paseo de Santa Ana.

En el segundo aniversario del fallecimiento del doctor en Derecho, don Nicolás Oliva Rodríguez, que falleció en su finca «El Bosque», el día 6 de agosto de 1930, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, reiteramos a su viuda, doña María Rodríguez-Arias; hijos, don Vicente, don Jerónimo y don Julián; hijas políticas, doña María Luisa Abreu y doña María Luisa Prieto; nieta, hermana, doña Irene y demás distinguida familia, la expresión de nuestro sentimiento, y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma del finado.

En Plasencia, por don Félix Sánchez Gutiérrez y señora y para su hijo don Félix, ha sido pedida la mano de la bella señorita Manolita Téllez, hija de nuestros buenos amigos y paisanos, don Luis Téllez y doña Matilde Cerrudo. La boda se celebrará en los primeros días de octubre próximo. Nuestra más cordial enhorabuena.

El guardia municipal, don Julián Martín, encontró días pasados en la vía pública una cantidad respetable de dinero, que depositó inmediatamente en la alcaldía, donde está a disposición de quien acredite ser su dueño. Felicitamos al honrado guardia por acto tan meritorio.

En Lieja, en el Instituto católico de artes e industrias dirigido por PP. de la Compañía de Jesús y trasladado a Bélgica a raíz de la salvaje quema del hermoso edificio del paseo de Areneros, ha terminado con brillantes calificaciones el segundo año de ingeniero técnico electricista, el joven bejarano don Jerónimo Gómez-Rodulfo Brugués.

Al acto del examen asistió un delegado del Gobierno belga; los estudios hechos en el Instituto tienen validez oficial, cosa que nunca tuvieron en España.

Después de larga y penosa enfermedad, sobrellevada con mucha resignación cristiana, falleció esta madrugada, a los 50 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, la señora doña Josefina Muñoz García (q. e. p. d.)

A su viudo, don Pedro Junquera; hijos, doña Josefina, Enrique y Rafael; madre, doña Elisa; madre política, doña Paula Lázaro; hijo político, don Virgilio Sánchez; nieta, María Cristina; hermanos, doña Angela, don Juan, don Francisco y don Emilio y demás familia, damos nuestro más sentido pésame y pedimos para la finada una oración a nuestros lectores.

Mañana, domingo, organizada por la Junta local de la entidad «Los Amigos de la Escuela y del Niño», con la colaboración de un notable grupo de aficionados, ya conocido en nuestra ciudad, se celebrará un Festival Artístico-benéfico, en el Teatro Cervantes, a las diez de la noche.

Dado el fin benéfico a que se destinan los fondos, aconsejamos a nuestros lectores que acudan mañana a Cervantes, pues así, indirectamente, se contribuirá a prolongar la estancia en Pedrosa de algunos bejaranitos enfermos.

El próximo día 10, miércoles, se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de don Daniel Medina Lorenzo (q. s. g. h.) tan estimado en nuestra ciudad por su bondadoso carácter.

Reiteramos con tal motivo a sus hermanos, don Demetrio y doña Rosa la expresión de nuestro pésame y rogamos a nuestros lectores que no olviden al finado en sus oraciones.

A los esfuerzos que el señor Vives y la importante asociación de almacenistas de paños que preside, hacen por levantar la industria textil en nuestra ciudad, debemos agregar los que, tanto la Comisión gestora de la diputación provincial como otras entidades oficiales, vienen realizando para constituir una fábrica cooperativa.

Mucho puede esperarse de tan valiosos esfuerzos, y de los trabajos que se realicen informaremos debidamente a nuestros lectores.

En breve visitará nuestra ciudad el señor Vives, acompañado de un ilustrado técnico textil, con el fin de poder plantear mejor la empresa que se proponen desarrollar después de haberla estudiado sobre el terreno.

Repare usted su magneto, batería o dinamo, donde le garanticen el trabajo. Diríjase a Talleres Auto Eléctricos, Colón, 16 (Calleja de Santa Ana). Resistencias para planchas, cazos, etc. Carga de batería de automóvil y radio.

Acumuladores Tri-ox Encargos en Olleros, 3, junto al Teatro Cervantes.

A los 59 años de edad y habiendo recibido los Auxilios Espirituales, falleció el domingo pasado, nuestro buen amigo y paisano, don Francisco Carrero (q. e. p. d.) maestro nacional que era de Mirueña (Avila).

Había llegado a nuestra ciudad algo delicado, el jueves de la pasada semana, a pasar una temporada, como todos los años acosumbraba y falleció el domingo casi repentinamente. A su hermano Antolín y demás fa-

milia damos nuestro sincero pésame y rogamos a los lectores encomienden a Dios el alma del finado.

Han llegado:

De Madrid, don Tomás Hernández Agero; don Eduardo Díaz; doña Juana Gómez e hija Juana y sobrina Lola; doña María Rodríguez-Arias, viuda de Oliva, e hijos; la señorita Felipa Arroyo; el joven don José González Bonilla, y don Eduardo Alvarez; doña Luisa Valdés y niños; don Alberto y don Valeriano Rodríguez.

De Hamburgo, don Angel Rodríguez.

De Mérida, doña Pepita Cascón.

De Valladolid, doña Antolina y doña María Hernández Petit y niños.

De Salamanca, don Mariano Rey-mundo, señora e hijos.

De Alicante, don Indalecio Linares, señora y sobrina Lola.

De Trujillo, don Saturnino Pérez, señora e hija.

Los Previsores del Porvenir

Asociación mútua nacional de ahorro para formar pensiones vitalicias. - Pagos mensuales - De una a cien cuotas - Fundada en 1904.

Representante:

JOSE GIL HERNANDEZ

Cultos en el Castañar:

Los domingos y días festivos, misa a las nueve.

Los martes, jueves, viernes y sábados, a las ocho.

PARA VERANEO

En el Castañar y muy próximo a la finca del señor Cañizo, se arrienda para la temporada, un piso amueblado

PRECIO, 750 PESETAS

Más detalles: BAZAR ANAYA

Cipriano Gómez Hernández

PRACTICANTE

Ofrece a usted sus servicios en Santa María, 18, y Peluquería de Viuda de Segundo Martín Mateos

BEJAR

PARA VERANEANTES

Piso amueblado con hermosas vistas - Se alquila - Se admiten huéspedes - Precios económicos

PABLO IGLESIAS, 41

HOTEL COMERCIO

MODERNA INSTALACION

Propietario, Juan Rodríguez

Teléfono, 104

BEJAR

SE ALQUILA en 25 pesetas magnífico piso en la calle de las Armas. Informes, en esta Redacción.

SE ALQUILA un piso en la calle de Colón, número 24. Informes, en la misma casa.

JOSE MENDEZ CALVO

ANÁLISIS CLÍNICOS

Análisis de sangre, jugo gástrico, orina, etc. Reacciones Wassermann, aglutinaciones, etc.

OLLEROS, 9.

DE 11 A 12.

Imp. y Lib. de Sánchez—Reinoso, 23, Béjar.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España
 DOMICILIO SOCIAL. SALAMANCA
 CALLE ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)
Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES:
 Avila, Alba de Tormes, Béjar, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Miajadas, Peñaranda Plasencia, Valencia de Alcántara Vitigudino y Zafra.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.	con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etcétera.
Descuentos y negociación de letras.	Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.
Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.	Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores.
Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, Paris, Londres, New-York, etc.	Negociación de francos, libras, marco, dólares, escudos etcétera.
Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.	Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general, toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.
Préstamos y cuentas de crédito	

CAJA DE AHORROS
abonando 4% anual

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, etcétera, abonándose semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.—Huchas de ahorro.

HORAS DE OFICINA DE LA SUCURSAL DE BEJAR DE NUEVE A DOCE Y DE DOS Y MEDIA A CINCO

Las más acreditadas calidades de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESSES las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso



CURTIDOS DE TODAS CLASES
 CORTES APARADOS
 CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS

Francisco Rodríguez García
 REINOSO, 14

Si todavía no ha adquirido su traje para la temporada, le conviene pasar por la casa

BALTASAR ROMERO

que si hasta ahora ha presentado buenas colecciones de pañería, esta temporada quedará usted admirado de lo atrevido de ciertos colores y dibujos, siempre dentro del gusto más depurado.

FRENTE AL RELOJ DE SAN GIL, BEJAR

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 id.—Pedidos: *Hijos de R. J. Chávarri*, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías

"ESPAÑA, S. A."
 COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

Seguros de Vida - Rentas Vitalicias - Seguros de Ahorro y de Grupos - Dotes para Niños

Avenida de Bato, 8, pral. Teléfonos 19754 y 19876
 MADRID

Delegado regional: **PEDRO MIÑANA REGADERA**
 Pardiñas, 83. - BEJAR

EDICIONES POPULARES DE ENCICLICAS
 De S. S. Pío XI

Mens nostra, sobre los Ejercicios Espirituales y *Divini illius*. La Educación cristiana de la juventud.
 Precio: 25 céntimos.

Casti connubi. El matrimonio cristiano.
 Precio: 20 céntimos.

Quadragesimo anno. Sobre la restauración del orden social.
 Precio: 20 céntimos.

De S. S. León XIII

Rerum Novarum. Sobre la cuestión social.
 Precio: 20 céntimos.

En nuestra Administración, Reinoso, 14, se facilitan ejemplares.

LA FLECHA
 Revista mensual de las juventudes católicas.
 Su lema es: "Formación e Información". La mejor revista para orientar a los jóvenes según la doctrina católica y la mente de los Papas sobre las diversas cuestiones que están planteadas en la actualidad.

Presentación cuidadosísima. Precio de suscripción 6 pesetas al año.
 Fúcar, 21, Madrid.

HOGAR
 Revista quincenal, órgano de la Asociación Católica de Padres de Familia. Crónica, información, artículos instructivos sobre costumbres de diferentes países y razas, consultas, música, crítica teatral y cinematográfica. Precios de suscripción, 10 pesetas año y 5'50 pesetas semestre.
 Manuel Silvela, 7. Madrid.

FINCA
 al sitio de la Glorieta, con agua del «Río-frio» y buenos locales para Industria Almacén o Matadero, con transmisiones y motores, se vende, permuta o arrienda en buenas condiciones y con facilidades. Informes en esta Administración.

SE VENDEN varias habitaciones separadas, con entrada por la calle Mayor y vistas al Mediodía.
 Informarán en nuestra Redacción

RECUERDO DE LOS JUEGOS FLORALES
 Celebrados en la ciudad de Béjar en 29 de septiembre de 1922

Discurso del mantenedor.—Poesía premiada con la flor natural.—Santa Teresa de Jesús, espejo de la mujer cristiana, hoy como ayer.—Medios conducentes al mejoramiento de la enseñanza práctica del obrero.—Una boda en la ribera.—La boda de Juan el de la Marta.—Necesidad de la propiedad para la existencia de la sociedad, límites morales y jurídicos de la propiedad.—Estudio de los medios más prácticos para hacer de Béjar centro veraniego.—Actas de adjudicación de los premios. Reseña de la fiesta.

PRECIO: 5 PESETAS
 Encuadernado con lomo de piel
 Pedidos a nuestra Administración, Reinoso, 14

Contribución al estudio de la **HISTORIA DE BEJAR**
 Publicación de LA VICTORIA
 Semanario de Béjar

Contiene los siguientes trabajos históricos:
 Lápida hebrea.—Fuero de Béjar.—Privilegios reales del Concejo y del Cabildo.—Señores y Daques de Béjar.—La antigua «Tierra».—Reducción parroquial en el siglo XVI.—Las murallas.—La Virgen de la Salud.—Fiestas del Corpus.—El Convento de San Francisco.—Reliquias de Santos.—Imagen y ermita de Nuestra Señora del Castañar.—Industrias bejaranas en el siglo XVIII.—Ordenanzas de Carlos III.

Precio: TRES pesetas en rústica y CUATRO en pasta.
 De venta en Béjar en la librería de **CARLOS CALVO**

Los pedidos de fuera de la localidad a nuestra Administración, Reinoso, 14, agregando al importe 10 céntimos para envíos certificados.